

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

7031 *Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se anuncia licitación del servicio de edición y entrega de libros. Expediente 13/09.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 13/09.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Edición y entrega de libros.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 181.000
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - b) Domicilio: C/ Miguel Ángel, 11.
 - c) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo M, Subgrupo 4, Categoría B.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de marzo de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La que se detalla en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 2. Domicilio: C/ Miguel Ángel, 11.
 3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - b) Domicilio: C/ Miguel Ángel, 11.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 2 de abril de 2009.
 - e) Hora: 11:50.
11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.contrataciondelestado.es.

Madrid, 6 de marzo de 2009.- El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Julio Segura Sánchez.

ID: A090014083-1